	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 1 de 1
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

SG-2026-299

Tunja, 24 de abril de 2026

Señor
ANÓNIMO

Asunto: **SOLICITUD COMPLEMENTACIÓN DE PETICIÓN
RADICADO CGB N° 20261101563**

Respetuoso saludo,


En atención al radicado de la referencia, por medio del cual este Ente de Control Fiscal recepcionó traslado efectuado por la Contraloría General de la República, la cual corresponde a su petición relacionada de la siguiente manera:

“¿Cómo pretende la administración de Duitama sostener credibilidad institucional cuando se repiten casos de presunta corrupción dentro de la Secretaría de Tránsito, evidenciando fallas graves en control interno, supervisión y selección de funcionarios, y por qué la ciudadanía debería creer que no se trata de un problema estructural del manejo público en Boyacá sino de hechos aislados que, hasta ahora, no han sido prevenidos ni corregidos eficazmente?”

Con base en lo anterior y en aras de adoptar una decisión clara, precisa y de fondo sobre el asunto en mención, solicitamos su amable colaboración con la complementación de la petición, haciendo mención de los hechos, procesos u objetos contractuales que se ejecutaron en el que se presentan las irregularidades mencionadas, así como de la(s) vigencia(s) en que se ejecutaron y/o presentaron los mismos; la información requerida es esencial para establecer las acciones de carácter fiscal que deban ser tramitadas, teniendo en cuenta el factor de nuestra competencia que se ciñe a la órbita del Control Fiscal **Posterior** y **Selectivo**.

En mérito de lo expuesto, le informamos que de conformidad al artículo 17 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, cuenta con el término máximo de **UN (1) MES** para que complemente la petición so pena de declarar el desistimiento tácito y archivo de la misma, información que podrá remitir al correo electrónico institucional: secretariageneral@cgb.gov.co.

Atentamente,


CÉSAR DAVID BUITRAGO
 Secretario General
 Contraloría General de Boyacá

FIRMA		FIRMA		FIRMA	
ELABORÓ	Camila Alejandra Piragauta	REVISÓ	Camila Alejandra Piragauta Muñoz	APROBÓ	Cesar David Buitrago Velandia
CARGO	Supernumeraria	CARGO	Supernumeraria	CARGO	Secretario General